



INTEGRANTES DE COMISIÓN EDILICIA DE

- HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
- GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESENTE:

LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, en mi carácter de Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de **HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**; en cumplimiento a lo establecido por artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 77 y 86 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 37,49 Fracción III y 50 Fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 37,38,39,40, 41,42,43,44,45,46,47,48,49, 60 y 61 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco. Me permito convocarlos a **SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL** en conjunto con la Comisión Edilicia de **GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, a celebrarse en el recinto oficial del H. Ayuntamiento siendo en Sala de Regidores, el día **martes 22 DE AGOSTO** del presente año, a las **10:00 am.** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Lista de asistencia, verificación del Quorum y apertura de la sesión.

SEGUNDO. - Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación.

TERCERO. - Estudio, Análisis y en su caso aprobación del Proyecto "Ley de Ingresos del Municipio de Jocotepec, para el ejercicio fiscal 2024."

CUARTO. - Asuntos Generales.

QUINTO. - Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E.

JOCOTEPEC, JALISCO A 16 DE AGOSTO DEL 2023



LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



Tú decides mejorar